

Para la mayoría
de los conductores europeos
la velocidad excesiva
es causa de accidentes

ASÍ

“CORRE” EUROPA

¿Por qué corremos? ¿Disfrutamos de la velocidad? ¿Respetamos los límites? Son cuestiones que se recogen en la encuesta europea SARTRE 3. Precisamente, la mayoría de los conductores europeos considera que la velocidad excesiva es causa de accidentes: desde el 72% de los suecos al 78% de los españoles, o el 94% de los griegos. Y sin embargo, no parece que cada uno asocie ese riesgo a su propia velocidad.

la muestra española). La mayoría de los conductores españoles asegura que conduce como la media, o más despacio. Si comparamos al 17% que conduce más deprisa con el 5% que se considera a sí mismo más peligroso que los demás, se constata que al menos para el 12% de los conductores españoles no es arriesgado el conducir velozmente.

Si lo relacionamos con la velocidad de los otros, el 73% de los encuestados opina que los demás conductores sobrepasan los límites de velocidad frecuentemente, muy frecuentemente o siempre. Es decir, si la mayoría contesta que conduce como los demás, eso significaría que ellos también sobrepasan los límites de velocidad con la misma frecuencia; sin embargo, el grupo que reconoce sobrepasarlos no es tan grande. Cualquiera que sea la edad hay más varones que mujeres que conducen más deprisa que la media.

COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES. Como en España, en la muestra global son los conductores de menor edad (18-24 años) los que en mayor proporción asumen conducir a más velocidad que el resto. La proporción disminuye según aumenta la edad. A pesar de que la idea de ‘velocidad media’ es subjetiva, se puede analizar cómo se interioriza el riesgo. De nuevo son los otros los que conducen muy deprisa y son los varones quienes se

Fermina SÁNCHEZ

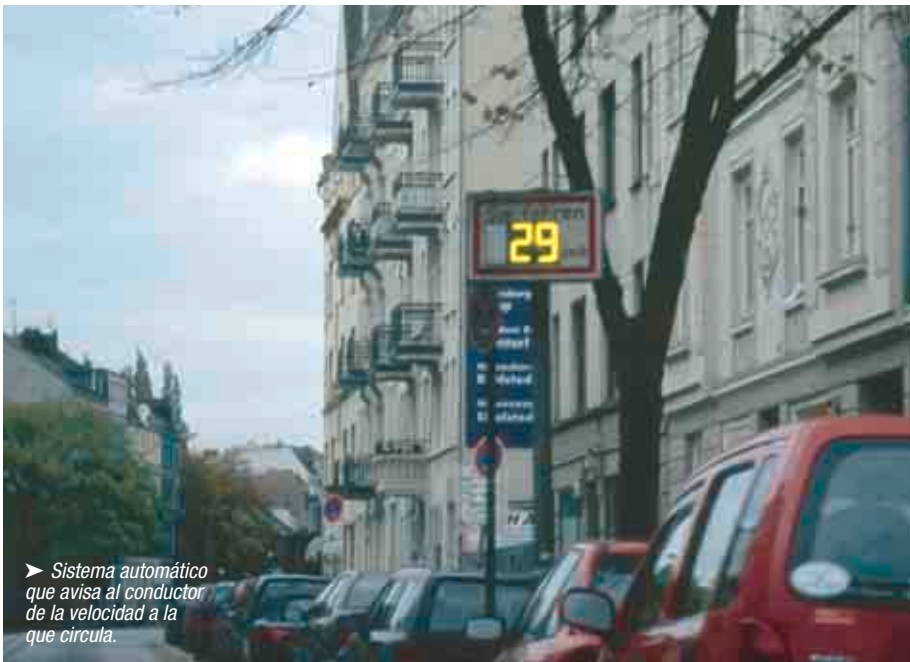
Las razones por las que se elige conducir más o menos deprisa son diferentes. Además de la búsqueda de sensaciones, los conductores asocian su elección a sus habilidades, a las características del vehículo, a sus expectativas de que se sancione su conducta, a su propia idea sobre el riesgo o, incluso, a circunstancias puntuales. A partir de los resultados de la encuesta SARTRE podemos valorar algunos de los factores que influyen sobre la decisión de conducir muy deprisa.

En la valoración de la velocidad propia respecto a la de los demás, se consideró grupo de riesgo al formado por quienes dicen que conducen más o mucho más deprisa que la media (el 17% de



Beatriz RODRÍGUEZ

➤ Zona escolar en una ciudad alemana, con una limitación específica de velocidad.



► Sistema automático que avisa al conductor de la velocidad a la que circula.

perciben a sí mismos más veloces que las mujeres en todos los tramos de edad, especialmente en el de 18-24 años.

La proporción de conductores que confiesa que conduce a mayor velocidad que la media ha aumentado desde 1997 en seis de los 19 países que participaron en los dos últimos SARTRE: Holanda de 30% a 34%; Eslovenia de 19% a 27%; Eslovaquia de 15% a 22%; Alemania de 16% a 19%; España de 14% a 17%; y Hungría de 17% a 18%.

En todos los países aparece un desfase entre la percepción de la velocidad propia y el riesgo personal: es mucho más amplio el grupo de conductores que asume conducir más deprisa que la media, que el que se considera más arriesgado.

CIRCULAR VELOZMENTE NO ES ARRIESGADO PARA EL 12% DE LOS ESPAÑOLES

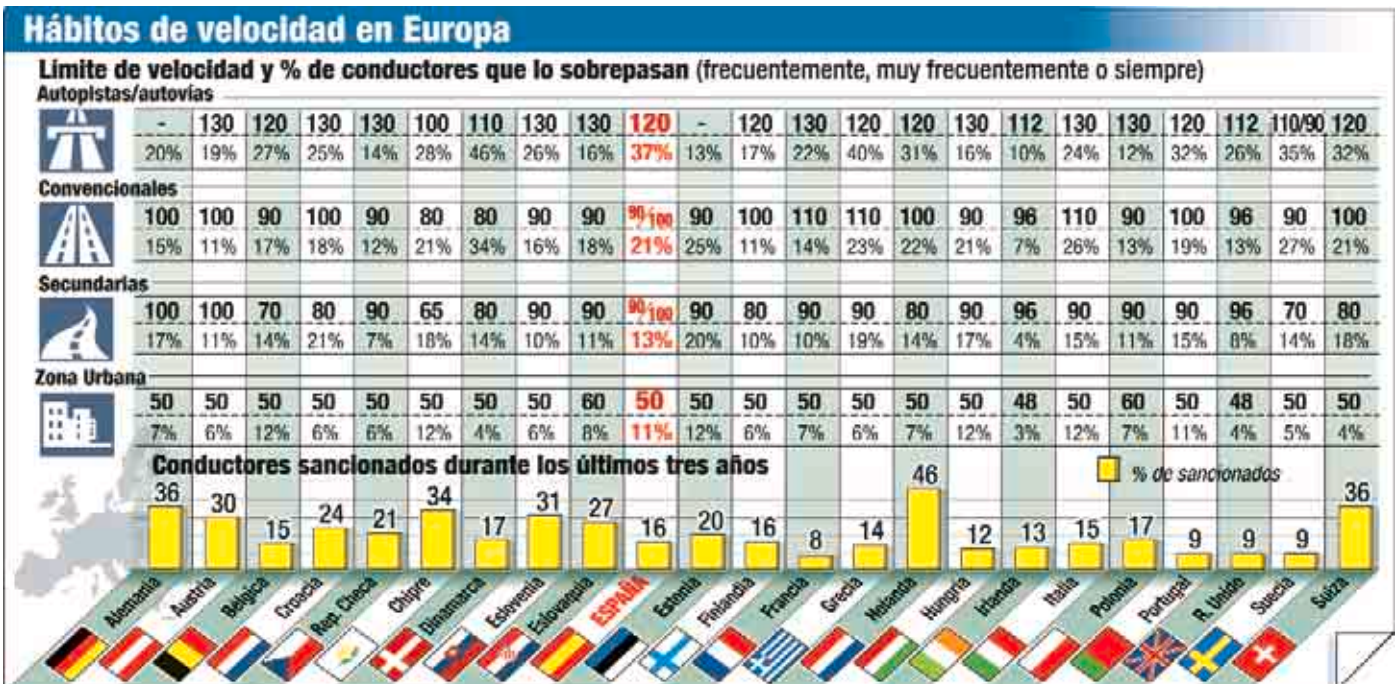
La búsqueda de sensaciones placenteras al conducir es uno de los factores individuales que puede influir en la decisión de elegir conducir velozmente. El 5% de la muestra española afirma que disfruta "totalmente" al conducir deprisa además de un 27% que contestó que disfruta "bastante". Es decir, la mayoría de

los conductores españoles no disfruta conduciendo a gran velocidad. En todo caso, el grupo que más disfruta es el de las mujeres de 18-24 años (9%) y los varones de 25-39 años (8%). Si añadimos los que disfrutan "bastante", resulta que los más influidos por la búsqueda de sensaciones son los conductores más jóvenes, sobre todo los varones.

DISFRUTAR LA VELOCIDAD. La media europea de los que disfrutan totalmente al conducir deprisa es el 8%. Destacan Dinamarca (15%), Chipre, Polonia y Suecia (13%), Eslovaquia (12%), Alemania y Grecia (11%) y Eslovenia, Hungría y Suiza (9%). El cambio que se ha producido respecto a encuestas anteriores es que ese grupo se ha reducido considerablemente en algunos países como Eslovaquia (de 37% a 12%), Finlandia (de 23% a 7%), Portugal (de 19% a 6%) y Polonia (de 20% a 13%). Sólo aumentó en seis países, aunque en poca cuantía, entre ellos España (del 3% al 5%).

La conducta asumida respecto a los límites establecidos difiere según el tipo de vía. En la muestra española encontramos que un 37% supera los límites en autopistas/autovías; el 21%, en carreteras convencionales; el 13%, en carreteras secundarias; y el 11% los supera en zona urbana. En el resto de los países –hay límites diferentes según el tipo de vía– se admite mucho más que se sobrepasan los límites en autopistas y mucho menos en zonas urbanas.

El país donde más se sobrepasan los límites en autopistas y carreteras convencionales es Dinamarca, donde el límite es más bajo (110 y 80 km/h, respectivamente); sin embargo, España y Grecia tienen también un importante



grupo que admite no respetar los límites que, en este caso, son más altos.

La idea del papel de la velocidad en los accidentes influye en la que se elige para conducir. El 4% de la muestra española opina que conducir demasiado deprisa “nunca” o “raramente” es causa de accidentes y el 17% cree que sólo “a veces”. Por lo tanto, la mayoría (78%) considera que la velocidad excesiva es un factor que provoca accidentes “frecuentemente”, “muy frecuentemente” o “siempre”. La comparación de estos datos con el porcentaje de conductores que asume conducir más deprisa que la

media nos indica de nuevo que la consideración de velocidad excesiva, sea cual sea, en general se atribuye a la de los demás, por lo que “los otros” son los peligrosos. De hecho, parece que parte de los conductores no debe considerar que va a velocidad excesiva cuando sobrepasa los límites legales.

ACCIDENTES. La velocidad excesiva se considera como causa de accidentes por una amplia mayoría de conductores en todos los países. Desde el 72% de Suecia, hasta el 94% de los conductores de Grecia. Sin embargo, no parece que asocian este riesgo a su propia velocidad.

Se estudió la postura de los conductores respecto a posibles medidas para controlar la velocidad mediante mecanismos que impidan superar un límite establecido. El 58% de la muestra española considera totalmente o bastante útil contar con ellos y el 62 % estaría totalmente o bastante a favor de tales limitadores. Además, las mujeres, más que los varones, están dispuestas a



► Control rutinario de velocidad, con un radar sobre trípode, en una zona residencial de la ciudad alemana de Hamburgo.

asumir este equipamiento y son los varones más jóvenes los que asumen la posición menos favorable.

Hay 10 países en los que, por término medio, se apoya que los vehículos tengan instalados limitadores de velocidad en mayor proporción que en España: en Irlanda (81%), Chipre (78%), Grecia (77%), Eslovaquia (75%), Portugal (73%), Francia e Italia (70%), Reino Unido (68%), Eslovenia y Finlandia (64%). Los países en los que menos a favor se estaría de

una medida así son Dinamarca (40% del total de su muestra) y Suecia (44%).

¿QUIÉN ESPERA UN CONTROL?

Las expectativas que los conductores tienen respecto a que se pueda controlar su velocidad incide en la conducta que asumen. También es un factor influyente el hecho de haber sido sancionado por infringir las normas de velocidad. Además estas dos cuestiones están relacionadas entre sí y,

posiblemente, el haber sido sancionado o no, determine en cierta medida las expectativas futuras de control. En el total de la muestra española sólo el 16% ha sido sancionado durante los tres años anteriores a la encuesta por sobrepasar los límites de velocidad (más los varones de mediana edad y entre las mujeres, las más jóvenes).

Por otra parte, son pocos los conductores que esperan que controlen su velocidad (el 17 % espera que le controlen la velocidad frecuentemente, muy frecuentemente o siempre), lo que puede ser otra de las razones por las que se asume tranquilamente superar los límites establecidos.

Es difícil la comparación con otros países, debido a las diferentes características de los sistemas sancionadores. Hay un grupo de estados en los que la expectativa de control es alta y se corresponde con un alto nivel de sancionados, sobre todo en algunos países no comunitarios (hasta junio de 2004) como Chipre o Eslovenia. En otros países las expectativas de control son bastante más bajas que el nivel de sancionados durante los últimos tres años, como Holanda, Alemania o Austria. Y en otro grupo de países las expectativas se corresponden bastante bien con la experiencia de control vivida, entre ellos España. ♦



HAY MÁS

CONDUCTORES
QUE ASEGURAN
IR MÁS DEPRISA
QUE LA MEDIA,
QUE QUIENES LO
CONSIDERAN MÁS
ARRIESGADO

En el próximo número:
SARTRE: GRUPOS DE RIESGO